
RAPA NUI

REQUISITOS:

POSTULANTES QUE PERTENEZCAN A LA COMUNIDAD RAPA NUI, CALIDAD QUE DEBERÁ SER CERTIFICADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS, Y QUE HAYAN POSTULADO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN 2018 A ESTA UNIVERSIDAD EN PRIMERA PREFERENCIA (PUNTAJE PONDERADO Y PSU DEBE SER MÍNIMO DE 500 PUNTOS).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Al oficializar la postulación deberán presentar, junto con su solicitud, los siguientes documentos originales o fotocopias legalizadas ante notario:

1. Licencia de Enseñanza Media.
2. Certificado oficial de calificaciones de la Enseñanza Media.
3. Certificado de la CONADI, que indique la etnia Rapa Nui.
4. Tarjeta Resumen de Postulaciones.
5. Fotografía tamaño carné con nombre y número de Cédula Nacional de Identidad o Pasaporte.

Para postular a las carreras de pedagogía, el postulante debe cumplir con alguno de los siguientes requisitos y entregar el documento que lo avale. Contar con 500 puntos PSU (Certificado del Proceso Nacional de Admisión) o estar en el 30% superior del ranking de notas de su establecimiento educacional (Certificado emitido por Mineduc) o haber aprobado un programa de acceso a la educación superior reconocido por el Mineduc (Certificación PACE).

Si postula a la carrera de Educación Física o Kinesiología se exigirá adicionalmente un certificado extendido por un médico de Medicina General que acredite salud compatible con la carrera.

Para mayor información dirigirse a la **OFICINA DE ADMISIÓN Y ATENCIÓN A ESTUDIANTES** de la **DPD**

Dirección

Casa Central PUCV – Primer Piso
Avda. Brasil 2950, Valparaíso

Contacto

(32) 227 3278 / 3398
admission@pucv.cl

Horario de Atención

Lunes a Jueves | 08:45 a 14:00 y 15:00 a 17:30
Viernes | 08:45 a 14:00